

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS

GENERALES

ASAMBLEAS ELECTORALES

DE DISTRITO

Convocatoria a efectuarse el día 24 de setiembre de 2008, a las 15.30 horas.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a) y b) del Artículo 32° del Estatuto Social de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES constituyen DISTRITOS ELECTORALES de la entidad, las siguientes Cooperativas Agropecuarias con la cantidad de delegados a designar indicados entre paréntesis: Agríc. Ganad. Ltda. de ACEVEDO (3), Unión Agropecuaria Ltda. de ALCORTA (5); Soc. Agrop. Ltda. de ALMAFUERTE (5), Agríc. Ganad. Ltda. de ARANGUREN (1), Agrop. Ltda. de ARMSTRONG (5), Agríc. Ganad. Ltda. de ASCENSION (5), Unión Agríc. Ltda. de AVELLANEDA (5), Produc. Rurales del Sud Ltda. de BAHIA BLANCA (2); Agríc.

Lucienville Ltda. de BASAVILBASO (1), Agrop. Ltda. de BOMBAL (1); Agric. Ganad. Ltda. de BOUQUET (2); Agríc. Gan. Sombra de Toro Ltda. de CABILDO (2), Agríc. Mixta Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ (5), Agrop. Ltda. de CARABELAS (5), Agríc. Gan. Ltda. de A. Alsina de CARHUE (5); Agríc. Gan. e Ind. Ltda. de CARMEN DE PATAGONES (5); Agríc. Ganadera Ltda. de CARRERAS (5), Agrop. de C. Casado Ltda. de CASILDA (3); Tamb. y Agríc. Ltda. La Industrial Arg. de CENTENO (1), Defensa de Agricultores Ltda. de CHACABUCO (5), Agríc. Ganad. Ltda. de CHIVILCOY (5), Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de CNEL.GRANADA (2)-, Agrop. Gral. San Martín de CNEL. SUAREZ (5); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Ltda. de COLON (5); Agrícola Ltda. de CONESA (5), Soc. Agrop. Ltda. de CORREA (5), La Agrícola Regional Ltda. de CRESPO (5), La Emancipación Soc. Mixta Ltda. de DARREGUEIRA (5), Agropecuaria Ltda. de DARREGUEIRA (4), Federal Agrícola Ganadera de DIAMANTE (5), Agrop. Ltda. de DOBLAS (1); Agrop. Unificada Ltda. de ELORTONDO (5); Agríc. Gan. Ltda. de ESPARTILLAR (3), Agríc. de San Eugenio Ltda. de GALVEZ (1); COTAGRO Agrop. de GENERAL CABRERA (5). Agríc. Mixta La Protectora Ltda. de GENERAL GALARZA (2), La Ganadera Gral. Ramírez Ltda. de GENERAL RAMIREZ (3); Agríc. Unión Regional Ltda. de GENERAL RAMIREZ (5), Agríc. Ltda. de GENERAL ROJO (3); Soc. Agríc. Ganadera Ltda. de GENERAL SAN MARTIN (L.P.) (1); Rural Ltda. de GENERAL VIAMONTE (5), Agrícola Ltda. de GODOY (4); Agric. Ganad. Ltda. de GUAMINI (4), Agrícola La Vencedora Ltda. de HERNANDO (5); Agríc. Ganad. Ltda. de HUGHES (4), Agrop. Mixta Ltda. de IRIGOYEN (4); Agríc. Gan. y de Consumo Ltda. de ITALO (4), Liga Agrícola Ganadera Ltda. de JUNIN (5), Agríc. Ganad. Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Agrop. Unión Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5), Agropecuaria La Segunda Ltda. de LA DULCE (5), Unión Agríc. Soc. Ltda. de LEONES (5); Agropecuaria Ltda. de LOPEZ (1), Agrop. El Progreso Ltda. de LUCAS GONZALEZ (5), Agrícola Ganad. La Unión de LLAMBI CAMPBELL (3), Atreu-Co Agrop. Ltda. de MACACHIN (5); Agrop. Ltda. de MALBRIGO (5), Agrícola Ltda. de MANUEL OCAMPO (3); Agropecuaria Gral. Paz Ltda. de MARCOS JUAREZ (5), Agríc. Ltda. La Unión de MARIANO H. ALFONZO (5), Agrop. Ltda. de MAXIMO H. ALFONZO (5); Agrícola Ltda. de MICAELA CASCALLARES (4), Agríc. Mixta Ltda. de MONTECARLO (5); Agrop. Gral. Ltda. de NECOCHEA (5); Agrícola Ltda. de OBERA (1); Agrop. Ltda. de PEREZ MILLAN (5), Agríc. Ganadera Ltda. de PEYRANO (4); La Alianza Agríc. Gan. Ltda. de PIGÜE (5), Ganadera Agrícola y Cons. Ltda. de PORTEÑA (4), Agrop. Ltda. de POZO DEL MOLLE (2); Agríc. Gan. Ltda. de PUAN (5); Agrop. Ltda. de PUJATO (2); Agrícola Ganadera Ltda. de RAUCH (5); Ganaderos de Río Negro y La Pampa Coop. RIO COLORADO (1), Agríc. Ganad. Ltda. de SALADILLO (5); Agríc. Gan. Ltda. de SALTO (5); Agrop. de SAN ANTONIO DE ARECO (1); Coop. Agrop. Prod. Unidos La Lolilla SAN GENARO (1); Agrícola Ganadera Ltda. de SAN JERONIMO SUD (1); Agríc. Ganad. y Consumo Ltda. de SAN JULIAN (Sta. Cruz) (5); Agríc. Ganad. Ltda. "San Miguel" de SAN MIGUEL ARCANGEL (2); Agríc. Gan. Ltda. La Unión de SANTA CLARA DE BUENA VISTA (5); Agraria Unión y Fuerza de Santa Isabel y Teodelina Ltda. de SANTA ISABEL (5); Agríc. Ltda. de SARGENTO CABRAL (3); Soc. Unión Popular Ltda. de SILVIO PELLICO (3), Agrop. Ltda. de STROEDER (2); Agricultores Unidos Agríc. de TANCACHA (5); Agrop. Ltda. de TANDIL (5); Rural Ltda. de TORNQUIST (4); Rural Limitada ALFA de TRES ARROYOS (2); Agraria Ltda. de TRES ARROYOS (5); Agrop. Ltda. de VENADO TUERTO (5); Agríc. Ganad. Ltda. de VIDELA (1); Agríc. Ganad. Fed. de VILLA CAÑAS (4); Agrop. de VILLA MUGUETA (2); Agrícola de Ramallo Ltda. de VILLA RAMALLO (5); Agríc. Ganad. y Cons. La Trinidad Ltda. de VILLA TRINIDAD (3); Arroceros de Villaguay Soc. Ltda. de VILLAGUAY (1); Agrop. Ltda. de WHEELWRIGHT (1), el Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean asociados de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral de Distrito que se celebrará el día 24 de setiembre de 2008 a las 15:30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas Agropecuarias enumeradas anteriormente.

Se convoca también a los asociados de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, no asociados a las Cooperativas Agropecuarias citadas precedentemente, de acuerdo a lo establecido en el inciso c) del Artículo 32° del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral de Distrito que se llevará a cabo el mismo día 24 de setiembre, a las 15:30 horas, en la Sede Social de la Entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas 957, 2do. Piso, Rosario, durante la cual se elegirán quince delegados titulares y quince delegados suplentes. En todas las Asambleas Electorales de Distrito, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
- 2) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

3) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario el día 24 de octubre de 2008 a las 10 horas.

Rosario, 13 de agosto de 2008

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

§ 45 43566 Set. 9 Set. 11

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS

GENERALES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 24 de octubre de 2008 a las 10 horas, en la sede de La Bolsa de Comercio de Rosario, sita en calle Santa Fe 755, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Comisión de Poderes, para que se expida sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 2) Designación de dos delegados para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Designación de la Comisión Electoral (Art. 49 del Estatuto Social).
- 4) Retribución institucional a Consejeros y Síndico, para el ejercicio 2008/09 (Art. 51 del Estatuto Social).
- 5) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Síndico, del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008- Destino del Resultado.
- 6) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles y ratificación de las realizadas durante el ejercicio (Art. 15º Ley 20.091).
- 7) Autorización para la asociación con personas de otro carácter jurídico para la cobertura de riesgos de cualquier naturaleza.
- 8) Fijación de los límites de las doce (12) zonas en que se dividirá el país a los efectos de lo dispuesto por el Art. 49 del Estatuto Social.
- 9) Elección de:
 - a) Cuatro Consejeros Titulares por la zonas Nros. 5, 6, 8 y 12 por tres años en sustitución de los señores Juan Alberto Druetta, Hugo Ramón Tallone, Luis Héctor Giraudo y Orlando Spessot, por terminación de mandato. b) Cuatro Consejeros Suplentes por las zonas Nros. 5, 6, 8 y 12 por tres años en sustitución de los señores Edmundo Abel Rossi, Rolando Rubino, Ernesto Sy y José Kornschuch, por terminación de mandato.
 - c) Síndico Titular y Síndico Suplente por un año en sustitución de los señores Oscar Hippener y Miguel A. Boarini, respectivamente, por terminación de mandato.

Rosario, 13 de agosto de 2008

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

§ 45 43560 Set. 9 Set. 11

MUTUAL DE CRISTIANA AYUDA FAMILIAR

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 31 de los Estatutos de la Mutual de Cristiana Ayuda Familiar, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Viernes 31 de Octubre de 2008 en el local de calle Salta 1892 de nuestra ciudad, a las 19:30 hs. y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de 2 (dos) Asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al 42º Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008.
- 4) Aprobación de la Cuota Social.
- 5) Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 1 (uno) Director Suplente por un período de 3 (tres) años.
- 6) Elección de 1 (uno) Director Titular por 2 (dos) años para cubrir cargo por fallecimiento del Sr. Hugo Nilo Arroyo.
- 7) Elección de 3 (tres) miembros Titulares y 2 (dos) Suplentes para integrar el Organo Fiscalizador, por un período de 1 (uno) año de mandato.

WALTER LEONARDO GRISOLIA

Presidente

DE LOS ESTATUTOS: Artículo 37: El quórum para cualquier tipo de asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Directorio y Organo Fiscalizador.

§ 15 44834 Set. 9

ALPI Centro de Rehabilitación Integral

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre a las 18 horas en la sede social de la institución, 1ra. Junta 3033 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance.
- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
- 4) Elección de dos revisores de cuentas.

5) Designación de dos socios de entre los presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Santa Fe, 3 de Setiembre de 2008.

NOTA: La Asamblea se realizará con la mitad más uno de los socios y media hora más tarde de la citada en la convocatoria, con los asociados presentes. Art. 14.

§ 15 44853 Set. 9

MUTUAL HURACAN

FOOT BALL CLUB

LOS QUIRQUINHOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2008 a las 21:30 Hs. en su sede social de calle Rivadavia 569 de la localidad de Los Quirquinchos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración sobre la adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con Captación de Fondos de Terceros a la Resolución del I.N.A.E.S. Nº 1418/03.

EL CONSEJO DIRECTIVO

§ 18 44934 Set. 9 Set. 15
